PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO AVISO DE NO LIMITACIÓN A MIPYMES **ETAPA PRECONTRACTUAL**

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-CUC-CA-013-2025

OBJETO: ***CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE UBICADA EN LA SEDE SENA REGIONAL CAUCA- MUNICIPIO GUAPI"***

En el marco del proceso de selección de Mínima Cuantía del epígrafe y dando cumplimiento a lo exigido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2021, y en dando cumplimiento al cronograma del proceso; el SENA informa a todos los interesados del proceso mediante el presente AVISO que una vez verificada la plataforma transaccional de Contratación Pública SECOP II se constató por parte de la entidad que se recibieron dos (2) solicitudes de limitación por parte de algunos posibles oferentes.

	PROVEEDOR	MENSAJE- HORA Y FECHA
1	CONAMB CONSULTORIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO SAS	13/05/2025 03:21 PM
2	SANARC SAS	13/05/2025 03:26 PM

Así las cosas, el comité evaluador procede a efectuar la revisión y emitir el informe de verificación de los documentos aportados por los proveedores con el propósito de validar el cumplimiento de los requisitos establecidos, encontrando que:

SOLICITUD N ° 1				
PROVEEDOR: CONAMB CONSULTORIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO SAS				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACION**
Mínimo un (01) año de existencia	**X**			

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipymes cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	**X**			
Domicilio en los Departamentos o Municipios en donde se va ejecutar el contrato.	**X**			
Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la Ley: Las **personas naturales** mediante certificación expedido por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.			**X**	
Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la Ley: Las **personas jurídicas** mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia delcertificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.	**X**			
Para efectos de la limitación a Mipymes, los proponentes aportaran la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, segúncorresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	**X**			

SOLICITUD N ° 2				
PROVEEDOR: SANARC SAS				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACION**
Mínimo un (01) año de existencia	**X**			
Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	X			
Domicilio en los Departamentos o Municipios en donde se va ejecutar el contrato.	**X**			

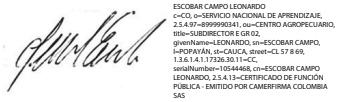
Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la Ley: Las **personas naturales** mediantecertificación expedido por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.			**X**	
Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la Ley: Las **personas jurídicas** mediante certificación expedida por elrepresentante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificadode existencia y representación legalexpedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.	**X**			
Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportaran la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	**X**			

CONCLUSIÓN

	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	**X**		
2	Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura	**X**		
3	Los documentos aportados por los proveedores con el propósito de validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los Artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2. 4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021	**X**		

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, el proceso de Selección de mínima cuantía No. **MC-CUC-CA-013-2025,** será limitado a MIPYMES DEPARTAMENTAL

La presente, se suscribe en Popayán a los (14) días del mes de mayo de 2025.



LEONARDO ESCOBAR CAMPO
Subdirector (E) Centro Agropecuario Sena –
Regional Cauca

- Reviso: Daniela Mosquera Erazo -Profesional de Infraestructura -Centro Agropecuario

-Proyecto Carolina Zambrano Ferro- Apoyo jurídico Infraestructura - Centro Agropecuario